



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Factores sociodemográficos asociados al Ciberbullyng en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de la ciudad de Casma, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTOR:

Julca Pisfil, Gheyson Enar (orcid.org/0000-0001-7020-973X)

ASESOR:

Mg. Peralta Eugenio, Gutember Viligran (orcid.org/0000-0002-1177-6088)

Mg. Carrillo Bautista, Evelyn Lizbet (orcid.org/0000-0002-1826-7729)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

CHIMBOTE-PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedicado a mi madre, quien me forjo a seguir por este sendero de los estudios.

A mis amigos que me acompañaron y apoyaron durante toda esta travesía de mi licenciatura

Gheyson Enar

Agradecimiento

Agradecer en primer lugar a Dios, por sus bendiciones derrama en mi persona.

Al Mg. Peralta Eugenio, Gutember Viligran, quién con su experiencia y conocimientos me orientó a culminar con éxito esta investigación.

Al director de la Institución educativa República de Chile quien accedió a colaborar con el recojo de la información para concretar con la investigación.

El autor

ÍNDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y nivel de la investigación	12
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	15
3.5. Procedimiento	15
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS.....	17
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	27
VII. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS	29

Índice de tablas

Tabla 1: Estadísticos descriptivos	17
Tabla 2: Correlación entre las variables sociodemográficas y el Cyberbullying en la institución educativa de la ciudad de Casma, 2022.....	17
Tabla 3: Diferencias según variables sociodemográficas (Género) y el Cyberbullying en la institución educativa de la ciudad de Casma, 2022.....	18
Tabla 4: Diferencias según variables sociodemográficas (Edad) y el Cyberbullying en la institución educativa de la ciudad de Casma, 2022.....	18
Tabla 5: Diferencias según variables sociodemográficas (Religión) y el Cyberbullying en la institución educativa de la ciudad de Casma, 2022	19
Tabla 6: Predictores del Cyberbullying en una institución educativa de la ciudad de Casma, 2022	18

Resumen

El desarrollo de este estudio tuvo como objetivo general estimar los predictores del Cyberbullying en la institución educativa de la ciudad de Casma, 2021. La población estuvo conformada por 607 estudiantes y la muestra fue de 236 estudiantes. La investigación tiene un enfoque cuantitativo y básico porque realizará una recopilación teórica y conceptual de estudios anteriores, relacionados con su problemática, además será un diseño descriptivo y comparativo, para la recolección de datos se utilizó la ficha demográfica y el cuestionario de Cyberbullying. Los resultados evidenciaron que los predictores del Cyberbullying dentro de la institución educativa según las variables sociodemográficas son la edad, con un $R^2 = 0.146$ y bondad de ajuste de 0.148. Concluyo que los predictores del Cyberbullying en una institución educativa son la edad uno de los causantes del Cyberbullying porque los adolescentes tienen comportamientos muy cambiantes, se dejan influenciar por otros adolescentes.

Palabras clave: factores sociodemográficos, Cyberbullying, edad y género.

Abstract

The development of this study had the general objective of estimating the predictors of Cyberbullying in the educational institution of the city of Casma, 2021. The population consisted of 607 students and the sample was 236 students. The research has a quantitative and basic approach because it carried out a theoretical and conceptual compilation of previous studies, related to its problems, it will also be a descriptive and comparative design, for the data collection the demographic file and the Cyberbullying questionnaire were obtained. The results showed that the predictors of Cyberbullying within the educational institution according to sociodemographic variables are age, with $R^2 = 0.146$ and goodness of fit of 0.148. I conclude that the predictors of Cyberbullying in an educational institution are age one of the causes of Cyberbullying because adolescents have very changing behaviors, they let themselves be influenced by other adolescents.

Keywords: sociodemographic factors, Cyberbullying, age and gender.

I. INTRODUCCIÓN

En el comienzo del siglo XXI, se han destacado estudios sobre el Cyberbullying, manifestándose de diferentes maneras, según las publicaciones de revistas que tienen como finalidad dar a conocer las características sociodemográficas de las personas involucradas, también los factores predictivos que tienen relación con este fenómeno, debido que las personas son víctimas a través de las redes sociales, siendo los más perjudicados los adolescentes y sobre todo en las plataformas institucionales de su centro educativo, la cual se han incrementado a nivel mundial y más con la pandemia de la COVID - 19 (Chun & Kim, 2021).

Este fenómeno del Cyberbullying ha evidenciado que la quinta parte de adolescentes son víctimas, debido a la utilización de aparatos tecnológicos que cada vez son más sofisticados y el uso de las redes sociales; ocasionando el aumento de casos a nivel mundial (Olweus et al., 2018).

Las plataformas tecnológicas que se encuentran a disposición de los alumnos han sido utilizadas para las distintas formas de violencia mediante TIC's, donde se evidencia el acceso rápido a la comunicación virtual y accesible para muchos adolescentes, es decir cada vez van aumentando los usuarios en esta plataforma, ocasionando problemas entre ellos, como la violencia afectando su estado emocional, como por ejemplo en países de Europa, en especial España, se detectó un incremento de casos de ciberbullying, donde la organización mundial de la salud lo describe como el riesgo a deprimirse y suicidarse de los estudiantes (Bermejo y Paredes, 2021).

En el ámbito escolar el Cyberbullying cada día afecta más a los niños y adolescentes, según los datos del plan internacional indico que 246 millones son víctimas de violencia en el sector educativo, este fenómeno afecta más a las mujeres, debido que las instituciones educativas no le dan la importancia necesaria, en la mayoría de los casos, violan sus derechos de educación que fueron adaptadas por las naciones unidas y además del incumplimiento de la convención relativa hacia la discriminación de las personas, la cual no garantiza la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, siendo el factor sociodemográfico como el más influyente, porque en ello se refleja la conducta de las personas.

(Organización de naciones unidas para la educación, ciencia y cultura [UNESCO], 2021).

En plano nacional, hay reportes sobre acoso escolar cibernético (341 casos), en los dos últimos años, corroborando que es un problema serio que cada vez va teniendo dificultades dentro del sector educativo, la cual se busca evitar la amenaza psicológica que afecta a los estudiantes. Además, se informó que el 54% de los alumnos que usan las plataformas virtuales padecen de violencia ocasionadas por su compañero de clases, mientras que el 46% de los casos señalaron que son víctimas del personal del centro educativo. Mientras que en el año 2020 solo se reportaron 100 casos y la mayoría ellos fue en la región Lima, esto se debe al lugar de procedencia de los estudiantes que en su mayoría son de pueblos jóvenes y tiene nivel socioeconómico (Ministerio de Educación [MINEDU], 2021).

Debido al contexto que está viviendo el país en el sector educativo, el fenómeno del cyberbullying ha ido tomando mayor fuerza en los estudiantes, ocasionando un problema psicológico en la salud mental de ellos a través de las plataformas virtuales, la cual son demostrados en estudios recientes como afecta la violencia en la víctima llevando a tal punto de la depresión, estrés e inclusive hasta querer acabar con su vida (Azúa et al., 2020). En otras palabras, este fenómeno podría traer como consecuencia un alejamiento hacia las personas teniendo en cuenta los problemas emocionales, generando dificultades para poder relacionarse con sus compañeros (Caballero y Campo, 2020).

El fenómeno del cyberbullying está afectando a la salud mental en gran parte del planeta y Perú no es la excepción. Por eso se debe considerar un factor de riesgo que tiene un impacto negativo en el estudiante y del mismo modo en el sector educativo, debido que cada vez se presentan más casos sobre cibervictimización (Cedillo, 2020).

En nuestro país se evidencio que algunos estudiantes ingresan a las plataformas virtuales con la finalidad de burlarse de sus compañeros y no para realizar sus tareas, generando problemas entre ellos, en muchos casos llevando a la violencia a través del internet convirtiendo en tendencia en la plataforma virtual de la institución (Bermejo y Paredes, 2021). Por lo tanto, este fenómeno de Cyberbullying

también se debe que muchas personas se burlan del nivel social de los demás, la cual los afecta psicológicamente.

En la ciudad de Casma en una institución educativa, se logró notar que los alumnos de educación secundaria, aprovechan en muchas ocasiones el uso de las redes sociales y de las plataformas tecnológicas por cuestiones de estudios para burlarse, insultar e inclusive amenazarlos a sus compañeros de salón, a todo ello estas nuevas formas de violencia a través del internet que se denomina Cyberbullying. Sin embargo, estas dificultades que presentan los alumnos son producto de factores sociodemográfico como el género, edad y nivel socioeconómico de cada uno de ellos.

Para la siguiente investigación formularemos la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los predictores del Cyberbullying en una institución educativa de la ciudad de Casma, 2022?

Para ello se plantea como objetivo general: determinar los predictores del Cyberbullying en una institución educativa de la ciudad de Casma, 2022 y como objetivos específicos es determinar la correlación entre las variables sociodemográficas y el Cyberbullying en la institución educativa de la ciudad de Casma, 2022 y determinar las diferencias según variables sociodemográficas y el Cyberbullying en la institución educativa de la ciudad de Casma, 2022.

El presente estudio tiene como hipótesis específica: H1: Existe relación entre las variables sociodemográficas y el Cyberbullying en la institución educativa de la ciudad de Casma, 2022.

El presente estudio se justifica, a nivel social, ya que genera aporte para las instituciones educativas, los docentes y las familias que trabajan en temas de violencia teniendo en cuenta los factores predictivos que afectan este tipo de violencia, además es metodológico debido que a partir de estos resultados se buscará ayudar a promover e implementar estrategias de prevención contra el cyberbullying según los factores sociodemográficos de los estudiantes de la Institución educativa República de Chile de la ciudad de Casma. Con respecto a la justificación teórica se tiene en cuenta los conocimientos de los factores predictivos del Cyberbullying que existe en Perú, debido que no hay muchas evidencias o

suficientes estudios en los adolescentes de educación secundaria, por ese motivo servirá para futuras investigaciones como una referencia y por último la investigación es práctico para conocer el comportamiento de los adolescentes en la actualidad, ya que se ha evidenciado un aumento de Cyberbullying ocasionando efectos negativos en la salud mental de los adolescentes.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se mencionarán estudios previos internacionales, según la variable Cyberbullying en instituciones educativas:

En España, según Méndez et al. (2019) las mujeres menores de 20 años de la especialidad de humanidades y de pregrado de la Universidad de Sureste de España obtuvieron puntajes más altos, la variable sociodemográfica se relaciona significativamente con el Cyberbullying según los factores de la edad, lugar y nivel de estudios. Asimismo, Cuesta et al. (2018), evidencio que el índice de violencia a través de las redes sociales es similar en ambos países en los centros educativos entre las edades de 10 y 16 años, siendo la edad de 14 y 16 años propensas a ser víctimas. Del mismo modo Rivadulla y Rodríguez (2019), escolar en su centro educativo estatal del Noreste de España, evidenciando que la mayoría no sufrió y ni ejerció el Cyberbullying, donde prevaleció la violencia a través de insultos, ofensas y amenazas. Por otro lado, Izenkot (2020) concluyo que la victimización por este fenómeno se debe a cuatro tipos de Cyberbullying, en primer lugar, está el acoso verbal, seguido de la exclusión, el acoso visual y la evitación, la cual corroboro en las instituciones educativas públicas y privadas siendo el sector privado son más vulnerables al Cyberbullying a través del WhatsApp.

En Chile, Arias et al. (2018), evidencio que los hombres tienen mayor porcentaje de Cyberbullying sobre las mujeres con un 20,4% en los colegios estatales y 16,9% de colegios privados, mientras que las mujeres solo tienen 4,2% y 2,6% respectivamente, En cambio Cardozo et al. (2017), en México evidencio que las variables predictoras para las víctimas de Cyberbullying en los centros educativos del sector público y privado son notorias, debido que la educación en el sector privado tiene estrategias de afrontamiento para este tipo de fenómenos y además los estudiantes tienen una mejor educación porque sus padres tienen una posición social mejor. Sin embargo, en el sector público las cosas son diferentes porque los estudiantes mostraron un comportamiento violento durante las horas de clases y también en las plataformas virtuales de los centros educativos, esto debe al bajo nivel cultural de sus padres. Mientras que en Colombia según Morales et al. (2018), señalo que los factores sociodemográficos se relacionan con el Cyberbullying mediante el uso de los aparatos telefónico o el internet en los estratos 1 al 5,

además se relacionó estadísticamente entre el género masculino y ser víctima a través del internet. De igual manera se evidencia una relación directa con género masculino y el agresor mediante el uso de las redes sociales, la cual representan un factor de riesgo en los colegios de Bucaramanga cuyas edades son de 10 y 19 años.

En Finlandia, Manisha (2017), señaló que el cyberbullying es mayor en adolescentes de 14 años en ambos sexos, además encontró una asociación entre el género y el cyberbullying con un OR de 0.34, mientras que los adolescentes que viven en casa de sus familiares, son más propensos a ser víctimas de cyberbullying, según OR de 1,82. Sin embargo, Clemente (2017) en la ciudad de Valencia en España, se evidencio que los hombres son más violentos entre las edades de 11 y 14 años, por lo que existe una ambigüedad en el género y la prevalencia de Cyberbullying es del 10 a 15%. Del mismo Garaigordobil et al. (2015) en su estudio evidencio que en los centros educativos religiosos y Laicos se encontraron diferencias porque los adolescentes realizan más reuniones sociales a través de las redes sociales, la cual hace que estén más propensos a este fenómeno. Por otro lado, en Pakistan Saleem et al. (2021), no se encontró diferencias significativas con relación al género, edad y a la zona que pertenecen con respecto al Cyberbullying.

A nivel nacional, Chávez y Segura (2021), Concluyo que las diferencias entre los factores sociodemográficas entre las edades de 13 y 14 años, genero, la cual no se encontraron diferencias significativas entre estos factores y el Cyberbullying de una institución educativa de la ciudad de Juliaca. Mientras que De la Cruz y Vargas (2020), en la ciudad de Lima, evidencio que el nivel de acoso cibernético de los alumnos es bajo según el 58.18% de los adolescentes, mientras que el 40% presento un nivel medio y por último el 1.82% presento un nivel alto. Por lo tanto, se identificó que las mujeres presentaron una vulnerabilidad mayor a los varones, bajo este contexto se debe proponer planes de prevención debido al riesgo que corren las alumnas y podría llegar ser víctimas de Cyberbullying.

Con respecto a las teorías relacionadas al tema del cyberbullying, se plantea la siguiente delimitación conceptual:

Para Cañon (2018), el ciberbullying es un fenómeno donde la víctima sufre de hostigamiento, además de insultos, amenazas a través de la utilización de los mensajes de texto, imágenes enviadas mediante las redes sociales, etc. Por otro lado, el ciberbullying está referido a las conductas amenazantes en las redes sociales como los insultos, burlas hacia otros individuos (Nasywa y Tentama, 2021).

Asimismo, el ciberbullying es considerado como el acoso cibernético que consiste que el comportamiento a través del internet causando daños psicológicos a otros individuos, mayormente se da a través de los medios electrónicos como las redes sociales (Sezer y Tuncer, 2021) y aquella violencia que se da en cualquier momento a través de las plataformas virtuales o internet, donde la persona que realiza este tipo de violencia y actúa bajo el anonimato (Dobarro y Núñez, 2014).

El Cyberbullying en el contexto educativo es un fenómeno que causa un efecto negativo en la parte psicológica de los adolescentes en diferente contexto de las clases virtuales, la cual distintas investigaciones evidencian que la depresión, la ansiedad y el estrés son las principales causas del acoso escolar e inclusive puede llevarlo a la muerte (Azúa et al., 2020). Por lo tanto, la violencia escolar vía las plataformas virtuales es aquella violencia generada entre dos pares, la cual es observada en las instituciones educativas debido que esta va en aumento. Por ese motivo las personas encargadas como las autoridades están obligadas a sancionar a estas personas de forma drástica (Gavilán, et al. 2020).

Asimismo, se manifiesta que las conductas que causan problemas son aquellos actos violentos y planeados, la cual se desarrolla de manera continua y constante a través del contacto con la tecnología, por parte de los acosadores hacia las víctimas que no pueden defenderse. Por lo tanto, el maltrato virtual es constante, generando por dos factores; el primero no se puede identificar a las víctimas y segundo los múltiples escenarios que no lo permite (Monroy y Hurtado, 2018).

Con respecto a las teorías mencionaremos a la teoría ecológica, según Bronfenbrenner (1987) que señaló que las personas se encuentran inmersos en la sociedad, teniendo en cuenta los grupos sociales, la cual influyen en su comportamiento y estas se dividen en tres niveles como el macrosistema, exosistema y microsistema.

El exosistema, es el lugar donde la persona se desenvuelve, en otras palabras, es donde desarrolla y lleva a cabo sus actividades cotidianas como ir al colegio, la universidad, entre otros (Muñiz, 2017).

El microsistema, es aquel nivel que está compuesto por factores que son relacionados con las personas mismas, sus familiares y sus amigos (Muñiz, 2017).

El macrosistema, se refiere al nivel cultural y las creencias de las personas dentro de su entorno teniendo en cuenta la resolución de conflictos a través del uso de la fuerza, ocasionado la violación de los derechos de las personas (Muñiz, 2017).

Esta teoría permitirá comprender el tipo de violencia hacia las personas como un fenómeno a causa de diferentes causas. En los últimos años muchos estudios se han utilizado esta teoría con la finalidad de comprender de una manera clara cuales son los factores sociales, culturales y personales que se relacionan con la violencia. (Muñiz, 2017).

El estudio estará basado en esta teoría porque el desarrollo del comportamiento de las personas es a través de los diferentes ambientes en que se relaciona e influyen en sus cambios de comportamiento afectando la salud mental de las demás personas.

Para Larrañaga et al. (2020), señalaron que el modelo ecológico del Cyberbullying, fue adaptado al modelo creado por Bronfenbrenner, es decir considero que las variables individuales y sociales son factores de riesgo, como afecta la relación con sus compañeros, induciendo al estudiante a participar de forma negativa, es por ello se puede corroborar que los grupos de amigos promueven el Cyberbullying.

Asimismo, la teoría psicoanalítica, representada por Freud (1920) señalo que ser violencia comienza por instinto, es decir el anhelo de matar, siendo un factor común debido al ambiente que lo rodea. Por esa razón canaliza los deseos de autodestrucción.

Por otro lado, la teoría etológica, para Lorenz (1965), esta teoría se basa en la conducta violencia de las personas, es decir que es la adaptación a su entorno, siendo el objeto de estudio su comportamiento en la sociedad. Además, la

utilización de la violencia en los seres humanos es innata, ya que favorece a su adaptación al entorno.

Además, las características del ciberbullying para Carretero y Gimeno (2019) señalaron que el perfil de las víctimas tiene un rango de edad y otra forma es que la víctima en la mayoría de casos suelen ser personas cercanas, compañero de clases, etc. Siendo el contenido que se sube a las plataformas virtuales tiene como objetivo no lastimarla, pero con el pasar el tiempo, ese contenido llega a convertirse en burlas y ofensas de otros usuarios.

Por otro lado, las consecuencias negativas que causa el ciberbullying en las personas, debido al uso de la tecnología en los aparatos electrónicos en los más jóvenes, se ha convertido en el medio principal de molestar a las personas, en donde existe el intercambio de comentarios como insultos, burlas, a través de las redes sociales como Facebook, Messenger y Whatsapp. (González y Garaigordobil, 2019). Otra consecuencia del ciberbullying que se presentan en las plataformas virtuales que se utilizan en el sector educativo es el insulto y burlas entre los más jóvenes a través de las redes sociales, conllevando que los docentes y padres de familia presten más atención en la educación de ellos debido que a esta edad son más difíciles de controlar (Gómez, 2021).

Otra consecuencia de la violencia a través de las plataformas virtuales que es un mal derivado de la sociedad en las redes sociales, en uso de los aparatos electrónicos como celulares, computadoras y tablets (Alvites, 2020).

Para Torres, Mejía y Reyna (2018); Lacunza, Contini, Caballero y Mejail (2019), manifiesta que la violencia que se utiliza a través de las redes sociales, donde la violencia en línea, las amenazas y el acoso son los tipos de violencia más utilizado en la cibervictimización.

Para Meter y Bauman (2018), otra consecuencia es provocar un daño en la salud mental de la víctima mediante él envió de contenido no apto para el uso de las plataformas virtuales, la cual una vez ingresada en la red es muy difícil de eliminarlo y se hace viral.

Por otra parte, el impacto psicológico del ciberbullying en la época de pandemia, ha generado inconvenientes en las personas, donde la desesperanza, la inseguridad y el hecho que cada día se incrementa más la violencia a través de las redes sociales, la cual tiene un impacto negativo para los adolescentes y jóvenes. (Gómez, 2021)

Con respecto a las dimensiones de la variable ciberbullying, mencionaremos cuatro factores según Álvarez, Dobarro y Núñez (2014) que son: cibervictimización verbal – escrita, que se refiere a la violencia de carácter ofensivo que se va desarrollando a través de los mensajes electrónicos, con la intención de ofender y humillar a los demás, mientras que la cibervictimización visual es aquella violencia que se muestra a partir de compartir imágenes o videos por intermedio de un celular o el internet, luego la exclusión online, es cuando la víctima es rechazada o discriminada por un grupo de las redes sociales y por último la suplantación es aquel acto de hacerse pasar por otro, con el propósito de manipular y humillar a los demás.

Con respecto a los predictores del Cyberbullying según Cardozo, et. Al (2017) se encontraron diferencias en el factor demográfico (género, edad y nivel socioeconómico), el factor sociodemográfico que se refiere a las características de las personas y que influye en su conducta de ellas, la cual se demostró que las mujeres son las víctimas en gran número de casos. Además, Herrera et. Al (2017) señalaron una alta prevalencia de casos de Cyberbullying en la Latinoamérica en un 72%. Mientras que Begoña (2017) señaló que este fenómeno es un problema suscitado en las redes sociales, que con el transcurrir del tiempo avanza más, siendo las mujeres las más afectadas.

En cuanto a las características sociodemográficas de las cibervíctimas, en primer lugar, mencionaremos al género: se basa si las víctimas son hombres o mujeres, siendo las mujeres las más perjudicadas, además este tipo de violencia y su relación con el género, se debe que existen varios tipos de comportamiento como la directa que es la física o verbal y la indirecta que es la social, en la mayoría de los casos se evidencia que los varones tienden a utilizar la fuerza física, mientras que la mujer son las víctimas. Sin embargo, en España se contradice esta teoría

porque son los hombres las víctimas debido que se utilizan la forma directa e indirecta (Artz, Kassis, y Moldenhauer, 2013; Festl y Quandt, 2013 y Björkqvist, 1994).

En segundo lugar, mencionaremos a la edad, diversas investigaciones realizadas entre las edades de 10 a 16 años, no se encontraron diferencias significativas porque el rango de edades es muy pequeño y además existe una relación entre la edad y la cibervictimización, debido que la prevalencia entre las edades de 12 y 15 es alta y a partir de los 16 años hay un descenso (Kowalski et al., 2019; Gonzalez-Calatayud, 2018).

Por último, tenemos al estatus socioeconómico, es uno de los factores que se basa en la posición social de una persona o familia, donde tiene en cuenta los ingresos que ganan los miembros de una familia, además del nivel de estudios y la ocupación de los padres (Perkins, 2017)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y nivel de la investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La presente investigación fue de tipo básica porque realizó una recopilación teórica y conceptual de estudios anteriores, relacionados con su problemática y de esta forma se pudo incrementar los conocimientos sobre las variables de estudio (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2018); además el estudio es de diseño no experimental porque no se manipularon los datos de estudio, debido que se observó sus variaciones en su estado original (Maldonado, 2016).

3.1.2. Diseño de investigación

Así también, se caracterizó por ser de diseño descriptivo – comparativo de corte transversal, porque se buscó comparar el comportamiento de las variables de estudio en un momento determinado, con la finalidad controlar estadísticamente si la variable independiente puede afectar a la otra variable (Hernández et al., 2014; Rodríguez y Mendivelso, 2018).

3.2. Variables y operacionalización

Variable dependiente: Ciberbullying.

Definición conceptual: El modelo ecológico del Cyberbullying, fue adaptado al modelo creado por Bronfenbrenner, es decir considero que las variables individuales y sociales son factores de riesgo, como afecta la relación con sus compañeros, induciendo al estudiante a participar de forma negativa, es por ello se puede corroborar que los grupos de amigos promueven el Cyberbullying (Larrañaga et al., 2020)

Definición operacional: El ciberbullying es la violencia a través del internet mediante las plataformas virtuales como el mal uso de las redes sociales de las instituciones educativas, la cual se midió a través del cuestionario de Cyberbullying de Álvarez et al. (2014), lo cual estructura las siguientes dimensiones: el nivel cibervictimización oral – escrita, visual, la exclusión online y la suplantación.

Cibervictimización verbal – escrita, cibervictimización visual, exclusión online y suplantación.

Indicadores: Cibervictimización verbal: y sus indicadores son Insultos, Ofensas, Críticas; asimismo la dimensión cibervictimización visual y sus dimensiones ignorar, molestar; además la dimensión 3: exclusión online y sus indicadores aislamiento, rechazo y la dimensión 4: suplantación y sus indicadores: hacerse pasar por otro y engañar.

Escala: Ordinal (Nunca, pocas veces, muchas veces, siempre).

Variable independiente: Factores sociodemográficos

Definición conceptual

Con respecto a los predictores del Cyberbullying según Cardozo, et. Al (2017) se encontraron diferencias en el factor sociodemográfico que se refiere a las características de las personas y que influye en su conducta de ellas.

Definición operacional

Los factores sociodemográficos son parte de la vida de las personas que influyen en el comportamiento de las personas, estos factores se miden a través del género y edad.

Indicadores

Dimensión 1: Género, sus indicadores son hombre y mujer, mientras que la dimensión 2: edad y sus indicadores edades de los estudiantes y la dimensión 3: nivel socioeconómico y sus indicadores: número de hermanos.

Escala

Nominal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

En la presente investigación la población estuvo conformada por 607 estudiantes de educación secundaria, de ambos sexos, pertenecientes de una Institución Educativa de la ciudad de Casma (ver anexo 4).

Los criterios de inclusión fueron estudiantes pertenecientes de la institución educativa de la ciudad de Casma, entre las edades 12 a 18 años, de ambos sexos y estudiantes que desean participar en la investigación.

Los criterios de exclusión fueron los estudiantes que no desean ser parte de la investigación, no aptos por motivos de salud y estudiantes que pertenecen a otra institución educativa.

3.3.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por 236 estudiantes de la institución educativa República de Chile.

Variable		Frecuencia
Género	Femenino	153
	Masculino	83
Edad	12	25
	13	42
	14	61
	15	35
	16	40
	17	20
	18	13
Religión	Cristiano prosteante	57
	Ateo	11
	Católico	168
Con quien vive	Con tíos y familia	23
	Solo con un padre	66
	Solo	5
	Ambos padres	142
Número de Hermanos	Hijo único	65
	1 a 2 hijos	80
	3 a 4 hijos	65
	4 a más	26
Aspectos de la vivienda	Adobe	8
	Estera	14
	Madera	16
	Material noble	182
	Otro material	16

3.3.3. Muestreo

Aleatorio simple, este tipo de muestreo probabilístico es aquel que cualquier miembro de la población pueda ser parte de la muestra (Otzen y Manterola 2017).

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

En el presente estudio la técnica que se utilizó fue la encuesta, es aquella técnica donde se recoge la información de la variable de estudio para luego ser analizada e interpretada (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Para el presente estudio el instrumento que se aplicó fue el cuestionario de Cibervictimización (CBV), cuyos autores fueron David Álvarez, Alejandra Dobarro y José Carlos Núñez en el año 2014 en el país de España, con 26 ítems con sus dimensiones de Cibervictimización verbal, cibervictimización visual, exclusión online y suplantación.

La fiabilidad del cuestionario en un periodo de permanencia interna, se da por el coeficiente Alpha de Cronbach es de grado 0,85 del instrumento original, mientras que la fiabilidad que se realizó mediante una prueba piloto de la presente investigación fue de 0.987 siendo excelente su fiabilidad (visualizar en anexo 3)

3.5. Procedimiento

La obtención de la información recolectada en el presente estudio se inició a través de la firma del consentimiento informado por parte del director de la institución educativa República de Chile, para se tuvo que ir de forma presencial a esa institución llevando el documento a mesa de partes como constancia que se recibió el documento y luego el director asignó un tutor para el procedimiento de la recolección de información mediante el formulario de Google Drive, la cual se le envió un link a los estudiantes para ellos se encarguen de llenar el cuestionario, que tiene dos partes en la primera parte están los factores sociodemográficos y en la segunda parte están las 26 preguntas con sus alternativas, la finalidad es identificar los niveles de ciberbullying asociados a los factores sociodemográfico. En este estudio no se tomaron en cuenta los nombres de los estudiantes y los datos

personales previo consentimiento de los padres de familia. Luego se aplicó el instrumento se creó una base de datos para su posterior análisis.

3.6. Método de análisis de datos

Para realizar el proceso de los datos obtenidos, la cual es tabulado en hojas de cálculo del programa de Microsoft Excel, con la finalidad de identificar el nivel de las variables y sus dimensiones, es decir se procedió a describir las variables a través de las tablas de frecuencia y porcentajes mediante el programa estadístico del SPSS versión 25 y se aplicará la estadística descriptiva.

3.7. Aspectos éticos

El presente estudio cumple y respeta según los principios de Helsinki, es decir se tendrá en cuenta el consentimiento informado siendo riguroso con los datos personales (Álvarez, 2014). Con respecto al principio de beneficencia, los resultados que se obtuvieron valores estadísticos, es decir no se realizó con fines de perjudicar el bienestar de los estudiantes y afectar su dignidad que está basado en código de ética (Colegio de Psicólogos del Perú, 2018). Por otra parte, sea autentica, la información porque se presentó en la investigación descrito por el autor a través de pruebas objetivas, siendo verificada por medio del turnitin con la finalidad de evitar el plagio (Díaz, 2015). Y además tiene el principio de justicia debido que no se manipulo los resultados porque este estudio está según las normas rectoras de la Universidad César Vallejo.

IV. RESULTADOS

Como se aprecia en la tabla 1, el Cyberbullying en la institución educativa presento un promedio de 48.67 puntos de 104 como máximo y con una desviación estándar de 23.37; mientras que las dimensiones, la cibervictimización verbal es la cuenta con el promedio más elevado, seguido de la suplantación, cibervictimización visual.

Tabla 1

Estadísticos descriptivos

Variable	Nº Ítems	Mínimo	Máximo	MT	Media	DE	g1	α
Cyberbullying	26	26	104	65	48.67	23.37	.87	.99
Cibervictimización verbal	12	12	48	30	22.81	10.94	.85	.98
Cibervictimización Visual	5	5	20	13	9.09	4.68	.90	.96
Exclusión online	4	4	16	10	7.64	3.65	.72	.94
Suplantación	5	5	20	13	9.13	4.43	.91	.94

Nota: MT=media teórica

Como se observa en la tabla 2, el Cyberbullying tiene una correlación positiva baja con la edad, muy baja con la religión y con quien vive, sin embargo, tiene una correlación negativa baja con el género y numero de hermanos, mientras que tiene una correlación nula con los aspectos de la vivienda. Asimismo, sus dimensiones tienen una correlación positiva baja con la edad y muy con la religión y con quien vive, sin embargo, presenta una correlación negativa con el número de hermanos y una correlación nula con los aspectos de la vivienda.

Tabla 2

Correlación entre las variables sociodemográficas y el Cyberbullying en la institución educativa de la ciudad de Casma, 2022.

Variable	Cyberbullying	Cibervictimización verbal	Cibervictimización Visual	Exclusión online	Suplantación
Género	-,175**	-,194**	-,168**	-,182**	-,166*
Edad	,246**	,247**	,271**	,189**	,273**
Religión	,148*	,149*	,213**	.110	,156*
Con quien vive	,156*	,154*	,163*	,128*	,176**
Número de hermanos	-,199**	-,190**	-,213**	-,190**	-,193**
Aspectos de vivienda	-.068	-.067	-.054	-.061	-.080

Nota: p<.05*, p<.01**

En la tabla 3, se observa que las diferencias las variables sociodemográficas y el Cyberbullying, donde el número de hermanos (5.984), con quien vive (4.494) y religión (3.832), evidencia que existen diferencias entre ellos menos con los aspectos de la vivienda. Del mismo modo, existen diferencias entre las dimensiones de Cyberbullying y las variables sociodemográficas, sin embargo, la dimensión exclusión online no presenta diferencias a excepción de número de hermanos.

Tabla 3

Diferencias según variables sociodemográficas (Género) y el Cyberbullying en la institución educativa de la ciudad de Casma, 2022

Variable		N	Media	DE	F
Género					
Cyberbullying	Femenino	153	52.07	24.086	3.222**
	Masculino	83	42.42	20.704	
Cibervictimización verbal	Femenino	153	24.50	11.265	3.441**
	Masculino	83	19.70	9.618	
Cibervictimización Visual	Femenino	153	9.71	4.862	2.905**
	Masculino	83	7.96	4.124	
Exclusión online	Femenino	153	8.18	3.761	3.246**
	Masculino	83	6.66	3.221	
Suplantación	Femenino	153	9.69	4.552	2.765**
	Masculino	83	8.10	4.026	

Nota: DE=desviación estándar

En la tabla 4, se observa que las diferencias entre la edad y el Cyberbullying son significativas, cuya media de 12 a 14 años de edad es de 43.69 puntos de 104 y su desviación estándar es de 21.492, mientras que la media de 15 a 18 años es de 54.58 y su desviación estándar es de 24.211; de la misma manera existen diferencias entre la edad y las dimensiones de Cyberbullying, siendo las más relevante la cibervictimización verbal y la cibervictimización visual.

Tabla 4

Diferencias según variables sociodemográficas (Edad) y el Cyberbullying en la institución educativa de la ciudad de Casma, 2022

Variable		N	Media	DE	t
Edad					
Cyberbullying	12 a 14 años	128	43.69	21.492	-3.661**
	15 a 18 años	108	54.58	24.211	
Cibervictimización verbal	12 a 14 años	128	20.50	10.068	-3,621**
	15 a 18 años	108	25.55	11.335	
Cibervictimización Visual	12 a 14 años	128	8.05	4.293	-3,815**
	15 a 18 años	108	10.32	4.843	
Exclusión online	12 a 14 años	128	6.97	3.334	-3,156**
	15 a 18 años	108	8.44	3.848	
Suplantación	12 a 14 años	128	8.16	4.171	-3,734**
	15 a 18 años	108	10.27	4.478	

Nota: $p < .05^*$; $p < .01^{**}$; DE=desviación estándar

En la tabla 5, se observa que las diferencias entre la religión y el Cyberbullying son significativas, con una media de 48.67 de 104 y su desviación estándar es de 23.369; de la misma manera existen diferencias entre la religión y las dimensiones de Cyberbullying, siendo las más relevante la cibervictimización visual y la cibervictimización verbal.

Tabla 5

Diferencias según variables sociodemográficas (Religión) y el Cyberbullying en la institución educativa de la ciudad de Casma, 2022

Variable	Religión	N	Media	DE	F
Cyberbullying	Cristiano protestante	57	41.84	19.093	3.832*
	Ateo	11	43.82	24.855	
	Católico	168	51.31	24.182	
	Total	236	48.67	23.369	
Cibervictimización verbal	Cristiano protestante	57	19.70	9.081	3.631*
	Ateo	11	20.55	11.466	
	Católico	168	24.01	11.302	
	Total	236	22.81	10.938	
Cibervictimización Visual	Cristiano protestante	57	7.46	3.841	5.673**
	Ateo	11	7.82	4.895	
	Católico	168	9.73	4.800	

	Total	236	9.09	4.682	
	Cristiano protestante	57	6.82	3.152	
Exclusión online	Ateo	11	7.09	3.727	2.213
	Católico	168	7.96	3.768	
	Total	236	7.64	3.646	
	Cristiano protestante	57	7.86	3.548	
Suplantación	Ateo	11	8.36	5.065	3.557*
	Católico	168	9.61	4.588	
	Total	236	9.13	4.431	

Nota:

En la tabla 6, se observa los predictores de Cibervictimización según las variables sociodemográficas, evidencia que la edad es un predictor del Cyberbullying debido que presenta una significancia; en menor proporción se encuentra la religión; asimismo con respecto a sus dimensiones de Cyberbullying, se corrobora que la edad es un predictor de Cyberbullying y la religión en menor proporción en la dimensión Cibervictimización verbal.

Tabla 6

Predictores del Cyberbullying en una institución educativa de la ciudad de Casma, 2022

Variable	R	R Cuadrado	R Cuadrado ajustado	F	β	t
Cibervictimización						
Edad					0.222	3.643***
Género					-0.206	-3.382**
Número de hermanos	0.382	0.146	0.131	9.843***	-0.153	-2.481*
Religión					0.139	2.255*
Cibervictimización verbal						
Edad					,221	3.621***
Género					-,218	-
Número de hermanos	,385	,148	,133	10.0353***	-,152	- 2,470*
Religión					,135	2,188*
Cibervictimización visual						
Edad					,201	3242***
Género					-,205	-3302***
Número de hermanos	,328	,108	,096	9.349***	-,157	-2527*
Suplantación						
Edad	,353	,124	,103	9.206***	,218	3.374***

Género	-,180	- 2,473*
Número de hermanos	-,151	- 2,258*
Religión	,133	- 2,149*

Nota: $p < .5^*$; $p < .01^{**}$; $p < .001^{***}$

V. DISCUSIÓN

Los adolescentes son foco de atención dentro de los centros educativos y entender su comportamiento es clave, para evitar problemas como el Cyberbullying, sin embargo, este fenómeno está asociado con ciertas características sociodemográficas, convirtiéndose en factores predictivos que causan el Cyberbullying (Chun & Kim, 2021). Tal como lo corroboran las cibervictimias, que gran parte de ellas son mujeres quienes son las más perjudicadas a través de las plataformas virtuales, redes sociales. Sin embargo, en España se contradice esta teoría porque son los hombres las victimas debido que se utilizan la forma directa e indirecta (Artz, Kassis, y Moldenhauer, 2013; Festl y Quandt, 2013 y Björkqvist, 1994). Por lo tanto, este estudio se basa en conocer cuáles son las variables sociodemográficas que se asocian al Cyberbullying como el número de hermanos, con quien vive, religión, cuya finalidad es comprender el comportamiento de los adolescentes y las razones del porqué.

Este fenómeno es ocasionado por las burlas de los mismos compañeros de clases, maestros o miembros del entorno escolar mediante las plataformas virtuales, debido al acceso rápido que tienen estas plataformas, la cual es un problema para la victima quien es la más afectada de manera psicología, emocional, hasta el punto de deprimirse e incluso suicidarse (Bermejo y Paredes, 2021). Bajo este contexto, el sector educativo debería tomar sus precauciones, debido que afecta el estado mental del adolescente, siendo un impacto negativo para sociedad que cada vez es mayor el número de cibervictimización (Cedillo, 2020).

Con respecto al sector educativo, es un problema social que causa un impacto negativo en la parte psicológica de los estudiantes dentro del contexto virtual, siendo una de las consecuencias, el estrés, la depresión y la ansiedad (Azúa et al., 2020). Una de las causas del Cyberbullying son los insultos y burlas entre los estudiantes mediante las redes sociales, siendo un problema para los profesores y padres de familia, debido que el comportamiento de ellos es más difícil de controlar (Gómez, 2021).

Con respecto al objetivo se determinó la correlación entre las variables sociodemográficas y el Cyberbullying, se evidencio que el Cyberbullying tiene una correlación positiva con las variables sociodemográficas de la edad, la religión y con quien vive y del mismo modo con las dimensiones de Cyberbullying, sin embargo no presento una correlación con los aspectos de la vivienda, es decir que a medida el comportamiento de los adolescentes sean más propenso a las burlas, insultos en las redes sociales, el Cyberbullying será mayor. La cual se corrobora según el estudio de Méndez et al. (2019) evidencio, que la variable sociodemográfica se relaciona significativamente con el Cyberbullying según los factores de la edad, lugar y nivel de estudios. Por otro lado, Morales et al. (2018), señaló que los factores sociodemográficos se relacionan con el Cyberbullying mediante el uso de los aparatos telefónico. De igual manera se evidencia una relación directa con género masculino y el agresor mediante el uso de las redes sociales, la cual representan un factor de riesgo en los colegios de Bucaramanga cuyas edades son de 10 y 19 años. Asimismo, Manisha (2017), señalo que el cyberbullying es mayor en adolescentes de 14 años en ambos sexos, además encontró una asociación entre el género y el cyberbullying. Sin embargo, no se coincide con el estudio de Saleem et al. (2021), no se encontró diferencias significativas con relación al género, edad y a la zona que pertenecen con respecto al Cyberbullying.

Por lo tanto, el comportamiento de los adolescentes que son parte del sector educativo, está basado en la teoría ecología de Bronfenbrenner (1987). Esta teoría permitirá comprende el tipo de violencia hacia las personas como un fenómeno mediante los factores sociales, culturales y personales (Muñiz, 2017). Además, Larrañaga et al. (2020), señalaron que este modelo, considero que las variables individuales y sociales son factores de riesgo, que causa un impacto negativo en las personas. Por otro lado, Álvarez, Dobarro y Núñez (2014) señalo que las dimensiones de Cyberbullying son cibervictimización verbal – escrita, la cibervictimización visual, la exclusión online y la suplantación.

En cuanto a las características sociodemográficas de las cibervíctimas, son el género: se basa si las víctimas son hombres o mujeres, siendo las mujeres las más

perjudicadas, además este tipo de violencia y su relación con el género (Artz, Kassis, y Moldenhauer, 2013; Festl y Quandt, 2013 y Björkqvist, 1994).

Con respecto al objetivo se determinó las diferencias según variables sociodemográficas y el Cyberbullying, la cual se evidencio que la variable sociodemográfica del género presenta diferencias significativas con el Cyberbullying y las dimensiones de cibervictimización verbal y la exclusión online. Asimismo, la variable sociodemográfica de la edad presenta diferencias significativas con el Cyberbullying y sus dimensiones cibervictimización verbal y la cibervictimización visual y la variable sociodemográfica religión presenta diferencias significativas con el Cyberbullying y sus dimensiones la cibervictimización visual y la cibervictimización verbal. La cual se complementan con el estudio de Cardozo, et. Al (2017) se encontraron diferencias en el factor demográfico (género, edad y nivel socioeconómico), el factor sociodemográfico que se refiere a las características de las personas y que influye en su conducta de ellas, la cual se demostró que las mujeres son las víctimas en gran número de casos. Además, Herrera et. Al (2017) señalaron una alta prevalencia de casos de Cyberbullying en la Latinoamérica en un 72%. Mientras que Begoña (2017) señalo que este fenómeno es un problema suscitado en las redes sociales, que con el transcurrir del tiempo avanza más, siendo las mujeres las más afectadas.

Por otro lado, Arias et al. (2018), evidencio que los hombres tienen mayor porcentaje de Cyberbullying sobre las mujeres con un 20,4% en los colegios estatales y 16,9% de colegios privados, mientras que las mujeres solo tienen 4,2% y 2,6% respectivamente, En cambio Cardozo et al. (2017), evidencio que las variables predictoras para las víctimas de Cyberbullying en los centros educativos del sector público y privado son notorias, debido que la educación en el sector privado tiene estrategias de afrontamiento para este tipo de fenómenos y además los estudiantes tienen una mejor educación porque sus padres tienen una posición social mejor. Sin embargo, en el sector público las cosas son diferentes porque los estudiantes mostraron un comportamiento violento durante las horas de clases y también en las plataformas virtuales de los centros educativos, esto debe al bajo nivel cultural de sus padres

Sin embargo, Clemente (2017) evidencio que los hombres son más violentos entre las edades de 11 y 14 años, por lo que existe una ambigüedad en el género y la prevalencia de Cyberbullying es del 10 a 15%. Del mismo modo, Garaigordobil et al. (2015) en su estudio evidencio que en los centros educativos religiosos y Laicos se encontraron diferencias porque los adolescentes realizan más reuniones sociales a través de las redes sociales, la cual hace que estén más propensos a este fenómeno. Asimismo, Chávez y Segura (2021), Concluyo que las diferencias entre los factores sociodemográficas entre las edades de 13 y 14 años, genero, la cual no se encontraron diferencias significativas entre estos factores y el Cyberbullying de una institución educativa de la ciudad de Juliaca

Con respecto a las características del ciberbullying, Carretero y Gimeno (2019) señalaron que el perfil de las víctimas tiene un rango de edad y otra forma es que la víctima en la mayoría de casos suelen ser personas cercanas, compañero de clases, etc. Por otro lado, diversas investigaciones realizadas entre las edades de 10 a 16 años, no se encontraron diferencias significativas porque el rango de edades es muy pequeño y además existe una relación entre la edad y la cibervictimización, debido que la prevalencia entre las edades de 12 y 15 es alta y a partir de los 16 años hay un descenso (Kowalski et al., 2019; Gonzalez-Calatayud, 2018).

Con respecto al objetivo general se realizó un análisis de regresión, donde se comprobó que la edad es un predictor del Cyberbullying con respecto a las demás variables, la cual presento una correlación de 3.643. la cual se corrobora en sus dimensiones que la edad fue el predictor, se debe que los adolescentes tienen comportamientos muy cambiantes, se dejan influenciar por otros adolescentes. La cual se corrobora con el estudio de Cuesta et al. (2018), evidencio que el índice de violencia a través de las redes sociales es similar en ambos países en los centros educativos entre las edades de 10 y 16 años, siendo la edad de 14 y 16 años propensas a ser víctimas. Asimismo, Izenkot (2020) concluyo que la victimización por este fenómeno se debe a cuatro tipos de Cyberbullying, en primer lugar, está el acoso verbal, seguido de la exclusión, el acoso visual y la evitación. Sin embargo, no concuerdan con el estudio de Rivadulla y Rodríguez (2019), escolar en su centro educativo estatal del Noreste de España, evidenciando que la mayoría no sufrió y

ni ejerció el Cyberbullying. Lo que significa que el Cyberbullying, es el conjunto de insultos, amenazas mediante los mensajes en las plataformas virtuales y redes social, la cual lo visualizan en imágenes (Cañon, 2018).

Para el presente estudio se tuvo en consideración las variables sociodemográficas que encontramos dentro de la sociedad como género, número de hermanos, con quien vive, religión y la infraestructura del hogar, estos factores son determinantes en la vida de los adolescentes, la cuales influyen dentro de su comportamiento en las instituciones educativas que se ha convertido en un problema social porque muchos de ellos son víctimas del maltrato psicológico en las plataformas virtuales de los colegios, grupos de Wasap, por esa razón, con este estudio se busca adaptar el instrumento de Cyberbullying con la características sociodemográficas para poder analizar cuál de estas variables están asociadas al Cyberbullying.

Con respecto a sus limitaciones, la dificultad de conseguir el permiso de la institución para la recolección de datos, los antecedentes de estudios relacionados con la variable, la cual hay pocos estudios a nivel nacional sobre las variables de sociodemográficas y el Cyberbullying.

VI. CONCLUSIONES

Se determino los predictores del Cyberbullying que fueron la edad y la religión en menor proporción en una institución educativa son la edad uno de los causantes del Cyberbullying porque los adolescentes tienen comportamientos muy cambiantes, se dejan influenciar por otros adolescentes.

Se determinó la correlación entre las variables sociodemográficas y el Cyberbullying en la institución educativa se evidencio que el Cyberbullying tiene una correlación positiva con las variables sociodemográficas de la edad, la religión y con quien vive y del mismo modo con las dimensiones de Cyberbullying, sin embargo, no presento una correlación con los aspectos de la vivienda.

Se determino las diferencias según variables sociodemográficas y el Cyberbullying en la institución educativa se evidencio que la variable sociodemográfica del género presenta diferencias significativas con el Cyberbullying y las dimensiones de cibervictimización verbal y la exclusión online. Asimismo, la variable sociodemográfica de la edad y religión presenta diferencias significativas con el Cyberbullying y sus dimensiones la cibervictimización visual y la cibervictimización verbal.

VII. RECOMENDACIONES

Al director de la institución educativa, se sugiere promover programas educativos de prevención, sobre el control de impulsos, la comunicación a través de la plataformas virtuales o redes sociales, con la finalidad de mejorar la salud mental y brindarles un bienestar psicológico.

A los padres y el director, trabajar con el área de psicología, realizando un seguimiento y a la vez coordinar con los padres de familia, docentes y alumnos mediante una ficha de seguimiento sobre los casos y orientación psicológica, con la finalidad de conocer el motivo del mal comportamiento de los estudiantes.

Implementar capacitaciones para los docentes y padres de familia que permitirán aprender el uso de la tecnología (redes sociales) y cuáles serían sus consecuencias si se emplea de mala manera y los efectos que pueden causar a los estudiantes que son víctima de ello.

A futuros investigadores, seguir indagando la variable cyberbullying mediante un enfoque mixto con la finalidad de conocer cuáles son las causas de este fenómeno, mediante la aplicación de la entrevista o focus group.

REFERENCIAS

- Aizenkot, D. (2020). Cyberbullying experiences in classmates'WhatsApp discourse, across public and private contexts. *Children and Youth Services Review*. V (110).
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0190740919313581>
- Álvarez, D., Dobarro, A. y Núñez, J. (noviembre, 2014). Validity and reliability of the Cybervictimization questionnaire in secondary education students. *Aula abierta*, 43, 32-38. <https://doi.org/10.1016/j.aula.2014.11.001>
- Álvarez, P. (2018). Ética e Investigación. Facultad de Derecho – Ceide. *Redipe*, 7(2), 122-149. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6312423>
- Alvites, C. (2020). COVID-19: Pandemia que impacta en los estados del ánimo. *CienciAmérica*, 9(2), p. 354-362. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i2.327>
- Arias, M.; Buendía, L. y Fernández, F. (2018). Grooming, Cyberbullying and Sexting in Chile according of sex and school management or administrative dependency. *Revista chilena de Pediatría*, 89(3), 352-360.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v89n3/0370-4106-rcp-00201.pdf>
- Arias, J., Villasis, M. y Miranda, M. (junio, 2016). The research protocol III. Study population. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.
<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Artz, S., Kassis, W., & Moldenhauer, S. (2013). Rethinking Indirect Aggression: The End of the Mean Girl Myth. *Victims and Offenders*, 8(3), 308–328.
<https://doi.org/10.1080/15564886.2012.756842>
- Azúa E, Rojas P, Ruiz S. (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *Revista Chilena Pediatría*. 91(3):1230-37. <https://doi.org/10.32641/rchped.v91i3.1230>

- Begoña, E. (2017). Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas de cyberbullying. *Anales de psicología*. Vol. 35 Núm. 3 Pág. 434-443. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/exttes?codigo=157052>
- Bermejo, H. y Paredes, S. (2021). en la detección de la ciber victimización en adolescentes de una institución educativa privada peruana. *Universidad César Vallejo*, Lima Perú. <http://doi.org/10.5281/zenodo.4662181>
- Björkqvist, K. (1994). Sex differences in physical, verbal, and indirect aggression: A review of recent research. *Sex Roles*, 30(3–4), 177–188. <https://doi.org/10.1007/BF01420988>
- Cañon, O. (2018). Ciberacoso: revisión de la literatura educativa en español. *Relatec* .Vol. 17 Núm. 2. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.17.2.87>
- Carretero, C. y Gimeno, E. (2019). Estudio de un modelo predictivo del clima escolar sobre el desarrollo del carácter y las conductas de bullying. *Estudios Sobre Educación*, 37, 135-157. <http://dx.doi.org/10.15581/004.37.135-157>
- Caballero C, Campo A. (2020). Problemas de salud mental en la sociedad: Un acercamiento desde el impacto del COVID 19 y de la cuarentena. *Duazary*; 17(3):1-3. <https://doi.org/10.21676/2389783X.3467>
- Cardozo, G., Dubini, P., & Lorenzino, L. (2017). Bullying y cyberbullying: Un estudio comparativo con adolescentes escolarizados. *Revista Mexicana de Psicología*, 34(2), 101–109. <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243057743003.pdf>
- Cedillo, L. (2020). School cyber bullying in the context of COVID-19 Pandemic. *Revista Cubana de Medicina*, (59) (4). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75232020000400001

- Clemente A. (2017). Ciberacoso. Aproximación a un estudio comparado: Latinoamérica y España. España. *Universidad Internacional de Valencia*. <https://pdabullying.com/uploads/2020/04/Informe-Ciberacoso20200214-120737-1gg35v.pdf>
- Chávez, N., y Segura, F., (2021). Ciberbullying según factores sociodemográficos en adolescentes de Instituciones Educativas en la ciudad de Juliaca, 2020. (Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión. Repositorio institucional. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/4736>
- Chun, J., & Kim, J. (2021). Child welfare policies and services during the COVID-19 pandemic in South Korea. *Asia Pacific Journal of Social Work*, 31(1–2), 38–44. <https://doi.org/10.1080/02185385.2020.1859407>
- De la Cruz, S. y Vargas, G. (2020). Acoso cibernético en adolescentes mujeres del 2do de secundaria de la institución educativa Teresa González de Fanning, Jesús María- 2020. Tesis de licenciatura (Universidad César Vallejo). Repositorio institucional. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71634/DeLaCruz MSE-Vargas AGW-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71634/DeLaCruz_MSE-Vargas_AGW-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). Código de Ética y Deontología. Perú: Lima. http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Cuesta, J., Muñoz, M. e Izquierdo, T. (2018). Ciberbullying: análisis comparativo entre menores de España y Francia. *Revista De Humanidades*, (33), 173–188. <https://doi.org/10.5944/rdh.33.2018.19180>
- Díaz, D. (noviembre, 2015). El uso de Turnitin con retroalimentación mejora la probidad académica de estudiantes de bachillerato. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 26(51). <https://www.redalyc.org/pdf/145/14542676009.pdf>
- Festl, R., & Quandt, T. (2013). Social Relations and Cyberbullying: The Influence of Individual and Structural Attributes on Victimization and Perpetration via the

- Internet. *Human Communication Research*, 39(1), 101–126.
<https://doi.org/10.1111/j.1468-2958.2012.01442.x>
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., Páez, D. y Cardozo, G. (2015). Bullying y cyberbullying: diferencias entre colegios públicos-privados y religiosos-laicos. *Pensamiento Psicológico*, 13(1), 39-52. doi:
[10.11144/Javerianacali.PPSI13-1.bcdc](https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI13-1.bcdc)
- Gavilán, D., Merma, G., Urrea, M. y Martínez, R. (2020). Multiple violence in the school environment: The crossing to gender-based violence. *Revista Educativa Hekademos*, 29, 1-11.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7815950>
- Gómez, M. (2021). Disminución de la ansiedad en las víctimas del bullying durante el confinamiento por COVID-19. *Revista de Educación a Distancia*, 65(21).
<https://doi.org/10.6018/red.439601>
- Gonzalez-Calatayud, V. (2018). Victims of cyberbullying in the Region of Murcia: A growing reality. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 7(1), 10–16. <https://doi.org/10.7821/naer.2018.1.245>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta ed) Mexico: McGraw. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial: McGraw-Hil
- Herrera López, M., Romera, E., y Ortega Ruiz, R. (2017). Bullying y ciberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163–172.
<https://doi.org/10.1016/j.rlp.2016.08.001>

- Kowalski, R., Limber, S., y McCord, A. (2019, March). A developmental approach to cyberbullying: Prevalence and protective factors. *Aggression and Violent Behavior*. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.02.009>
- Larrañaga, E. et al. (2018). Socio-cognitive and emotional factors on perpetration of cyberbullying. *Comunicar* 26(56), 19-28. <https://doi.org/10.3916/C56-2018-02>
- Lacunza, A., Contini, N., Caballero, S. y Mejail, S. (2019). Aggression in social networks and adolescence. State of the art from a bibliometric perspective. *Investigación y desarrollo*, 27(2), 6-32. <https://doi.org/10.14482/indes.27.2.020.72>
- Machimbarrena, J., González, J., & Garaigordobil, M. (2019). Family Variables Related to Bullying and Cyberbullying: A Systematic Review. *Pensamiento Psicológico*, 17(2), 37-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7210918>
- Maldonado, T. (2016). Artículo: Investigaciones Descripticas o No Experimentales. Universidad Yacambu: Cadubre. https://issuu.com/tohiber/docs/articulo-investigacion_no_experime
- Manisha, H. (2017). Risk factors of cyberbullying among finnish adolescents and its effects on their health. Tesis de maestría, University of Tampere. <https://trepo.tuni.fi/bitstream/handle/10024/102174/GRADU-1507793980.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MINEDU (2021). Plataforma SíseVe reporta casos de ciberacoso escolar durante la pandemia. *Ministerio de Educación*. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/490479-plataforma-siseve-reporta-casos-de-ciberacoso-escolar-durante-la-pandemia>
- Méndez, I., Ruiz, C., Martínez, J., y Cerezo, F., (2019). Cyberbullying according to sociodemographic and academic characteristics among university students.

Revista Española de Pedagogía, 77 (273), 261-276. doi: <https://doi.org/10.22550/REP77-2-2019-06>

Meter, D., y Bauman, S. (2018). Moral disengagement about cyberbullying and parental monitoring: Effects on traditional bullying and victimization via cyberbullying involvement. *The Journal of Early Adolescence*, 38(3), 303-326. <https://doi.org/10.1177/02724316166670752>

Morales, W.; Rueda, Á.; Redundo, J.; Luzardo, M. y Gómez, N. (2018). Factores personales, de género y socioeconómicos relacionados con el cyberbullying en adolescentes colombianos. *Revista Digital Internacional De Psicología Y Ciencia Social*, 4(1), 46-62. <https://doi.org/10.22402/j.rdipecs.unam.4.1.2018.153.46-62>

Muñiz, M. (2017). Online Teen Dating Violence and Psychosocial Adjustment from a Gender Perspective. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 2, núm. 1, 2017, pp. 115-124. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220012.pdf>

Nasywa, N. & Tentama, F. (2021). What makes the cyberbullying model among vocational high school students. *Cakrawala Pendidikan*, 40(2), 329-344. [doi:10.21831/cp.v40i2.34549](https://doi.org/10.21831/cp.v40i2.34549)

Olweus, Dan, & Limber, S. P. (2018). Some problems with cyberbullying research. *Current Opinion in Psychology*, 19, 139–143. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2017.04.012>

Organización de naciones unidas para la educación, ciencia y cultura (2021). Acoso y violencia escolar. *Unesco*. <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>

Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

- Perkins, A., (2017). *Applied Exercise Psychology*. (S. Razon & M. L. Sachs, Eds.), *Applied Exercise Psychology: The Challenging Journey from Motivation to Adherence*. New York, NY: Routledge, 2018.: *Routledge*.
<https://doi.org/10.4324/9780203795422>
- Rivadulla, J. y Rodríguez, M. (2019). Cyberbullying: experiences and proposals of university students. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, vol. 22 (2), 179-201. <https://www.redalyc.org/journal/3314/331460297010/html/>
- Rodríguez, M. y Mnedivelso, F. (2018). Diseño de Investigación de Corte Transversal. *Revista Médica Sanitas* 21(3), 141-146.
<https://doi.org/10.26852/01234250.20>
- Saleem, S.; [FarooqKhan](#), N Y Zafar,S. (2021). Prevalence of cyberbullying victimization among Pakistani Youth. *Technology in Society*, V (65).
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0160791X2100052X>
- Sezer, N. y Tuncer, S. (2021). Cyberbullying hurts: The rising threat youth in the digital age. *Digital Seige*, 179 - 194. [doi:10.26650/B/SS07.2021.002.09](https://doi.org/10.26650/B/SS07.2021.002.09)
- Torres-Montilla, Y., Mejía-Montilla, J. y Reyna-Villasmil, E. (2018). Characteristics of cyberbullying and psychopathology of victims. *Repertorio de Medicina y Cirugía*, 27(3), 189-196. <https://doi.org/10.31260/RepertMedCir.v27.n3.2018.213>

Anexos

Anexo 1

Matriz de operacionalización de la variable

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	indicadores	ítems	Escala
Cyberbullying	Para Álvarez, Dobarro y Núñez (2014) es aquella violencia que se da en cualquier momento a través de las plataformas virtuales o internet, donde la persona que realiza este tipo de violencia y actúa bajo el anonimato.	El cyberbullying es el acoso cibernético que suele suceder en cualquier momento a través de las plataformas virtuales como las redes sociales, la cual se medirá el nivel cibervictimización oral – escrita, visual, la exclusión online y la suplantación	Cibervictimización verbal	Insultos	2,8,10, 11	Ordinal
				Ofensas	13,15,17, 19	
				Críticas	21,23,24,26	
			Cibervictimización Visual	Ignorar	4,7,9,14,20	
				Molestar		
			Exclusión online	Aislamiento	3,6,18,22	
				Rechazo		
			Suplantación	Hacerse pasar por otra persona	1,5,12,16.	
Engañar.	25					
Factores sociodemográficos	El factor sociodemográfico	Los factores sociodemográficos son	Genero	Hombre		Nominal

	que se refiere a las características de las personas y que influye en su conducta de ellas.	parte de la vida de las personas que influyen en el comportamiento de las personas, estos factores se miden a través del género, edad y nivel socioeconómico.		Mujer	
			Edad	Edades de los estudiantes	12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 años
			Nivel socioeconómico	Grado de instrucción	Primaria, secundaria y estudios superiores
				Ingresos de los padres	200 a 950 1000 a 1500 1500 a más
	numero de hermanos	1, 2, 3, 4 y 5 a más			

Anexos 2: instrumentos de recolección de datos

Ficha sociodemográfica

EDAD:

GENERO: HOMBRE () MUJER ()

- a) 12
- b) 13
- c) 14
- d) 15
- e) 16
- f) 17
- g) 18

INGRESOS DE LOS PADRES

- a) 200 a 950
- b) 1000 a 1500
- c) 1500 a más

NÚMERO DE HERMANOS:

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5 a más

Cuestionario de Cibervictimización (CBV)

Autor: Álvarez, Dobarro y Núñez Año: 2014

Instrucciones: Te presentamos una serie de preguntas acerca de situaciones que ocurren a veces en las escuelas, para que tú respondas cómo ves la realidad de tu colegio. Puedes responder muy honestamente pues el cuestionario es anónimo (no va con tu nombre). Tus respuestas son muy importantes para que tu colegio progrese, si es que tiene algunos problemas.

Indica con qué frecuencia has sido víctima de las siguientes situaciones, en los últimos 3 meses:

Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
1	2	3	4

N°	Preguntas	1	2	3	4
1	Se han hecho pasar por mí en Internet publicando comentarios a mi nombre, como si fuese yo.				
2	Han copiado conversaciones privadas mías y se las han enviado a otros, para dañarme.				
3	Alguna persona no me ha admitido o me ha expulsado de su equipo en juegos online, sin haber hecho yo nada malo que lo justifique.				
4	Han colgado en Internet fotos mías trucadas (modificadas), para hacerme daño o reírse de mí.				
5	Alguien se ha hecho pasar por otra persona, para reírse de mí a través de Internet o del teléfono móvil.				
6	Me han echado o no me han aceptado en la lista de contactos de algún chat, red social o programa de mensajería instantánea (por ej., Messenger, Whatsapp), sin haber hecho nada, solo por ser yo.				
7	Me han enviado fotos o vídeos «fuertes», desagradables para mí.				
8	He recibido llamadas a mi móvil, que no contestan, supongo que para fastidiar.				

9	Han colgado en Internet fotos o vídeos reales comprometidos, sin mi permiso, para hacerme daño o reírse de mí				
10	Se han publicado en Internet informaciones que había dado en secreto, para que no se lo dijeren a nadie, y que me daña.				
11	He recibido llamadas para insultarme o burlarse de mí.				
12	Me han bloqueado el acceso al correo electrónico, a una red social o a un programa de mensajería instantánea (Messenger, Whatsapp), cambiando mi contraseña.				
13	Se han burlado de mí con comentarios ofensivos o insultantes en las redes sociales.				
14	Me han pegado, lo han grabado y luego lo han difundido				
15	He recibido insultos a través de mensajes cortos de texto (SMS) o Programas de mensajería instantánea (por ej., Whatsapp)				
16	Se han hecho pasar por mí en Twitter o redes sociales, creando un falso perfil de usuario (foto, datos personales) con el que se me han insultado o ridiculizado.				
17	He recibido mensajes anónimos (SMS, Whatsapp), en los que se me amenazaba o atemorizaba.				
18	Se han hecho quejas falsas sobre mí en algún foro, red social o juego online, que han hecho que me expulsasen.				
19	Han reenviado a otras personas, para dañarme, correos o mensajes privados que yo había enviado.				
20	Me han obligado a hacer algo humillante, lo han grabado y luego lo han difundido para burlarse de mí.				
21	Me han amenazado públicamente, a través de las redes sociales. (Twitter, Facebook, Whatsapp)				
22	Se ponen de acuerdo para hacerme el vacío (ignorar me) en las redes Sociales.				
23	He recibido llamadas anónimas, para amenazarme o atemorizarme.				

24	He recibido comentarios sexuales no deseados a través de Internet.				
25	Alguien que ha conseguido mi contraseña ha enviado mensajes molestos a algún conocido, como si hubiese sido yo, para meterme en líos.				
26	Se han publicado rumores falsos sobre mí en alguna red social.				

FICHA TÉCNICA

I. DATOS INFORMATIVOS

1. **Técnica e instrumento:** Cuestionario
2. **Nombre del instrumento:** Cuestionario de Cibervictimización
3. **Autor original:** Álvarez, Dobarro y Núñez (2014)
4. **Forma de aplicación:** Individual o colectiva.
5. **Medición:** Cibervictimización
6. **Administración:** Adolescentes
7. **Tiempo de aplicación:** 10 minutos

II. OBJETIVO DEL INSTRUMENTO:

- Determinar el índice de dependencia emocional, así como el nivel de 6 factores.

III. VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD:

Cabe señalar que en esta investigación se confirmó la validez, fue determinada por cinco jueces definen el método estándar de evidencia de validez del contenido, que consiste en la claridad y relevancia de cada ítem del cuestionario. Según el juicio, se observó cada valoración mediante el coeficiente V De Aiken; lo que condujo a valores más altos de los estándares aceptables, confirmado de esta manera la validez del contenido.

La consistencia interna general se obtuvo como resultado general en alfa de Cronbach 0.85 y en Mc Donald's 0.877, se confirma que el cuestionario de cyberbullying tiene un alto grado de confiabilidad. Mientras que la fiabilidad del instrumento de la presente investigación fue de 0.987 según el alfa de Cronbach.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.85	26

Reliability Statistics		
Cronbach's Alpha	Cronbach's Alpha Based on Standardized Items	N of Items
.987	.988	26

IV. MATERIALES NECESARIOS:

Fotocopias del instrumento, lápiz, borrador.

V. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO:

El instrumento creado mantiene 26 ítems con opciones de respuesta guiadas de escala Likert, siendo: un instrumento de escala tipo Likert: Nunca= 1; Pocas veces de acuerdo 2; Muchas veces = 3; Siempre = 4

La evaluación de los resultados se realiza por dimensiones y por todos los enunciados (variable), considerando la valoración referenciada. Los resultados, de la escala de estimación serán organizados o agrupados en función a la escala establecida.

DISTRIBUCIÓN DE ÍTEMS POR DIMENSIONES

Cibervictimización verbal escrita.	2, 8, 10, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 24, 26.
Cibervictimización visual	4, 7, 9, 14, 20.
Exclusión online.	3, 6, 18, 22.
Suplantación	1, 5, 12, 16, 25

PUNTAJE POR DIMENSIÓN Y VARIABLE

Niveles	A nivel de variable	A nivel de las dimensiones			
		D1	D2	D3	D4
Alto	48 a más	34 a más	15 a más	12 a más	15 a más
Medio	52-47	16 - 33	9 - 14	8- 11	9 - 14
Bajo	26-29	12 - 15	5 – 8	4 - 7	5 – 8

Anexo 4: Calculo de la muestra

Grado	sección	alumnos
PRIMERO	A	33
	B	33
	C	29
	D	34
SEGUNDO	A	32
	B	31
	C	30
	D	34
TERCERO	A	31
	B	33
	C	31
	D	33
CUARTO	A	36
	B	34
	C	34
QUINTO	A	33
	B	26
	C	28
	D	32
TOTAL		607

Nota. Estudiantes de educación secundaria de una Institución educativa de la ciudad de Casma.

Donde:

N: población total

Z: valor de tabla (95%)

P: probabilidad de éxito

Q: probabilidad de fracaso

e: error

$$n = \frac{N \times Z^2 \times P \times Q}{(N-1) \times e^2 + Z^2 \times P \times Q}$$

$$n = \frac{607 \times 1.96^2 \times 0.50 \times 0.50}{(607-1) \times 0.05^2 + 1.96^2 \times 0.50 \times 0.50}$$

n= 236 estudiantes

Carta de Presentación y Respuesta de la Entidad

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Nuevo Chimbote, 12 de Abril de 2022

Señor:

Gaudencio Camones Barreto

Director de la institución educativa republica de chile de la ciudad de Casma

Asunto: Carta de Presentación

De nuestra consideración:

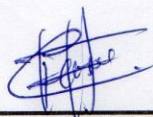
Es grato dirigirme a usted, para presentar al Sr. JULCA PISFIL, GHEYSON ENAR identificado con DNI N° 72294467 y código de matrícula No 5000076691, estudiante de la escuela de Psicología quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

CIBERBULLYING EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE CASMA, 2021

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso en su Institución a fin de que pueda aplicar encuestas en el área correspondiente, así como facilitarle la información pertinente para el respectivo análisis documental que están relacionados al estudio de investigación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar el testimonio de mi especial consideración, quedo de usted.

Atentamente



Julca Pisfil, Gheyson Enar

ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA

UCV CHIMBOTE





LINK DEL CUESTIONARIO: <https://forms.gle/5UT29NBEuyf2RnVBA>



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PERALTA EUGENIO GUTEMBER VILIGRAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesor de Tesis titulada: "Factores sociodemográficos asociados al Cyberbullying en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de la ciudad de Casma, 2022", cuyo autor es JULCA PISFIL GHEYSON ENAR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 10.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 22 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PERALTA EUGENIO GUTEMBER VILIGRAN DNI: 44110570 ORCID: 0000-0002-1177-6088	Firmado electrónicamente por: GPERALTAE el 05- 08-2022 15:07:02

Código documento Trilce: TRI - 0361290